

*Revolución  
Educativa*

**MODELO EDUCATIVO  
ACELERACIÓN DEL  
APRENDIZAJE**

**AÑO LECTIVO  
2012**

**Ministerio de  
Educación Nacional**  
República de Colombia



Libertad y Orden

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Aceleración del Aprendizaje hace parte del portafolio de modelos flexibles que el Ministerio de Educación Nacional ha implementado para atender las múltiples necesidades de los niños y jóvenes colombianos.
- Estos modelos flexibles trabajan con contenidos y actividades que el docente puede adaptar a su propio contexto.
- A diferencia de los otros modelos flexibles, Aceleración busca atender específicamente a la población en situación de extraedad.
- La implementación se realiza a través del uso de módulos que involucran activamente al estudiante en el proceso de aprendizaje y le permiten avanzar varios grados en un año.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

- El proceso en Aceleración es interdisciplinario, es decir, no divide el aprendizaje en áreas o materias.
- En Aceleración los módulos se estructuran por proyectos en los cuales los estudiantes aprenden al tiempo que ponen en práctica lo aprendido.
- Los contenidos son organizados con base en la teoría psicológica de Aprendizaje Significativo.
- Aceleración proporciona herramientas para el desarrollo tanto afectivo como cognitivo del estudiante.

## **ANTECEDENTES**

El Modelo Educativo Aceleración del aprendizaje nace en Brasil, en 1995, como una iniciativa del Ministerio de Educación de Brasil y Centro de Enseñanza Tecnológica de Brasilia (CETEB), en respuesta al fenómeno de la extraedad.

El gobierno Colombiano debido a sus excelentes resultados, decide implementarlo en 1998, durante el año 1999 es traducido y adaptado al contexto nacional.

En el año 2000 se realiza una prueba piloto con población rural en extraedad de los departamentos de Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Santander y a la población urbano-marginal de Bogotá.

## OBJETIVO

Erradicar la **extraedad** en el Servicio Público de la Educación, estimulando en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias **Afectivas e Investigativas**

## EXTRAEDAD

Es el desfase que se presenta entre la edad del estudiante y el grado que debería estar cursando, ésta puede ser por **Adelanto** o por **Rezago**

## Causas de la Extraedad Por rezago

Se debe principalmente:

- Al ingreso tardío a la escuela (*más frecuente en zonas rurales y regiones apartadas*)
- A la repetición de grado
- A la deserción recurrente (*estudiantes que inician el año escolar pero no lo terminan por diversas circunstancias, y quienes, en ocasiones, regresan al siguiente u otro período lectivo*).

## EXTRAEDAD

Grado Edad	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
6 años					
7 años					
8 años					
9 años					
10 años					
11 años					
12 años					
13 años					
14 años					
15 años					



## IMPACTO

Para la época (1999), el 23% de los niños matriculados en educación básica primaria tenían una edad que no correspondía a la del grado que debían estar cursando, siendo particularmente crítica la situación en las zonas rurales, donde se alcanzaba el 35% ó 40%.

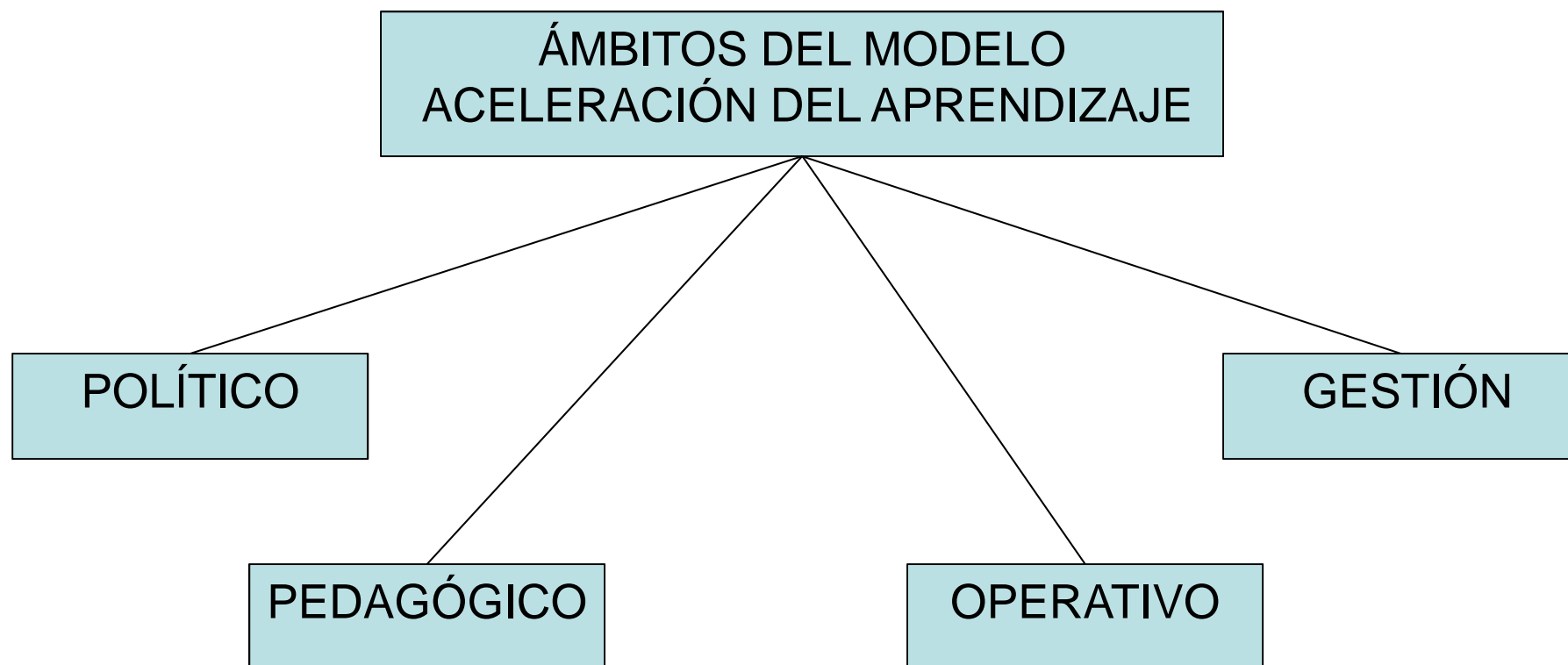
Para el año 2003, el 10% de los estudiantes de primaria presentaban extraedad por rezago

El modelo Aceleración del Aprendizaje ha transformado la realidad de muchos niños, niñas y jóvenes estimulando el desarrollo de sus competencias básicas y fortaleciendo su autoestima, superando así el fracaso escolar del que venían.

Situación de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia. 2ª edición. Educación Compromiso de Todos, 2006. Pág. 62.

## RESULTADOS ESPERADOS

- Si el proceso es aplicado de forma acertada y completa, es decir, si se logra comprometer al estudiante con su proceso educativo y además este se desarrolla bajo todas las exigencias propuestas por el modelo, se esperan importantes avances en términos afectivos, cognitivos y expresivos.
- El éxito se alcanza con la promoción del estudiante a sexto grado y el fortalecimiento de sus competencias, su autoestima y su deseo de aprender.



## ÁMBITO POLÍTICO

- Responsabilidad compartida
- Compromiso por parte de las autoridades educativas en los ámbitos nacional, departamental y municipal en la adopción de un Modelo apropiado que permite la erradicación de la extraedad con equidad, permanencia y calidad.

## ÁMBITO PEDAGÓGICO

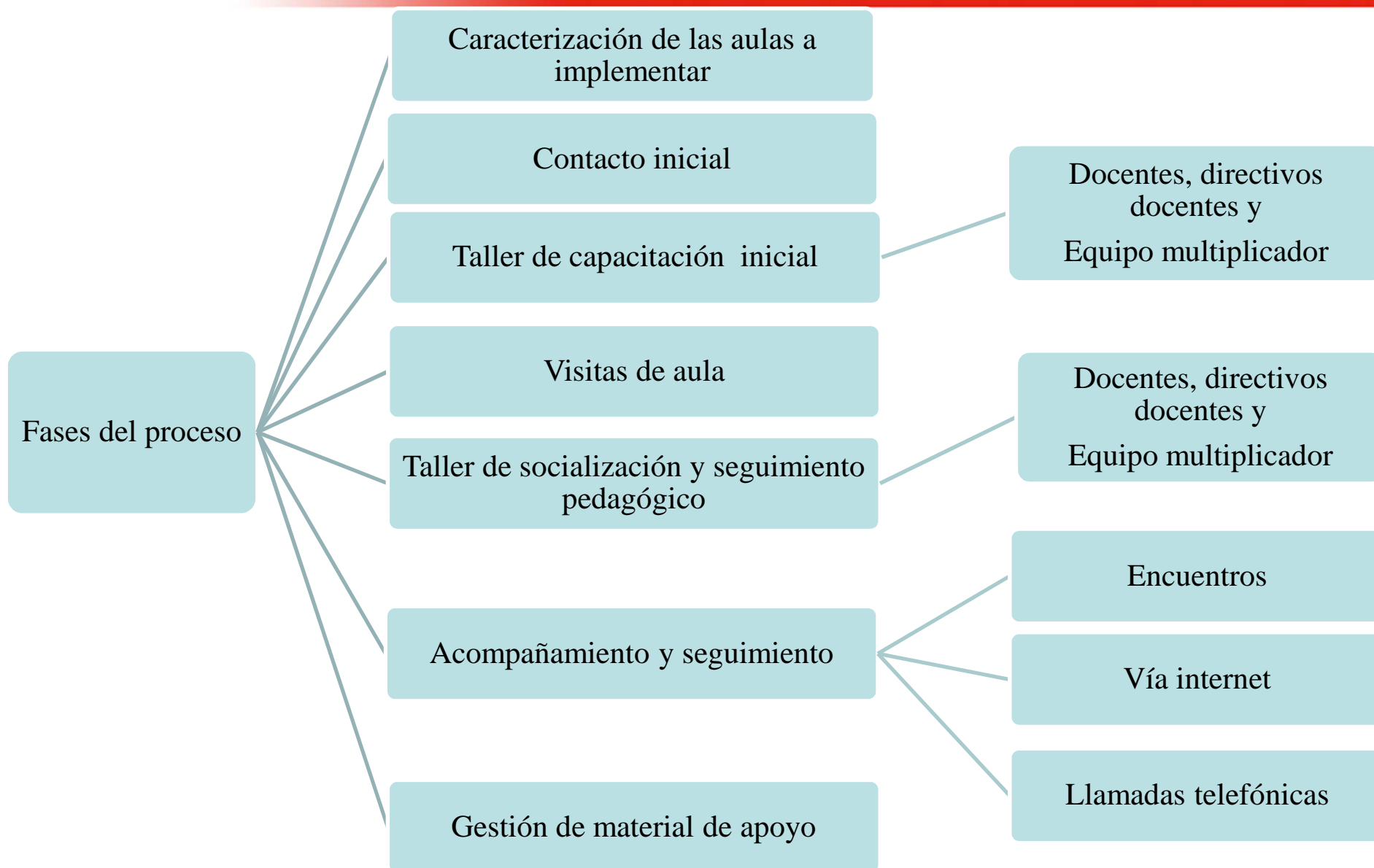
- El estudiante es el centro del aprendizaje, dado que el Modelo en particular dirige todas sus acciones hacia su desarrollo integral.
- Se estimula el ***desarrollo de competencias básicas en el aula.***

## ÁMBITO PEDAGÓGICO

- El estudiante adquiere los conocimientos requeridos en cada una de las áreas gracias al ***trabajo por proyectos***, que tiene como fundamento la ***interdisciplinariedad***.
- Permite al estudiante fortalecer la confianza en si mismo teniendo en cuenta sus conocimientos previos y su contexto, gracias a las estrategias propuestas por el ***Aprendizaje significativo*** como parte de la fundamentación del Modelo educativo.

## ÁMBITO OPERATIVO

- Se refiere a la organización y puesta en marcha de todos los aspectos de **planeación, implementación y seguimiento** del Modelo.
- Se parte del principio de **responsabilidad compartida** por cada uno de los agentes educativos.
- Diagnóstico de extraedad en cada entidad territorial.
- Decisión política para la implementación del Modelo





## ÁMBITO GESTIÓN

Responsabilidad compartida de cada uno de los actores del modelo.

Seguimiento del modelo en cada una de las instituciones.

## Caracterización de los estudiantes de Aceleración del Aprendizaje

- Niños, niñas y jóvenes con **baja autoestima**.
- Carentes de afecto y con familias disfuncionales.
- Con dificultades para interactuar con otras personas de su misma edad (trabajo en equipo).
- Poca tolerancia y no adaptación a la norma.
- Sin proyectos de vida.
- Con historias de fracaso escolar.
- Signos de maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

## **Caracterización de los estudiantes de Aceleración del Aprendizaje**

- Deben trabajar para ayudarse económicamente y a sus familias.
- Consumo o expendio de alcohol, cigarrillo y sustancias psicoactivas.
- Embarazo, prostitución.
- En situación de calle.
- Porte ilegal de armas.
- Población vulnerable y en situación de desplazamiento

## Conformación de los grupos de aceleración del aprendizaje

- **Máximo 25 estudiantes por grupo.**
- **Que estén entre los 9 y los 17 años de edad.**
- **Que presenten extraedad en los cuatro primeros grados de la básica primaria, ya sea que estén escolarizados o no (fuera del S.P.E.).**
- **Los estudiantes no deben presentar necesidades educativas especiales que requerirían de otro tipo de atención específica (discapacidad cognitiva, psicológica y física).**
- **Deben saber leer y escribir, y tener conocimientos básicos de matemáticas.**

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Estar en situación de extraedad.
- Saber leer y escribir, así como tener un nivel aceptable de lectura.
- Tener conocimientos básicos en matemáticas.
- Disposición hacia el Modelo y compromiso de permanencia en el mismo.
- Aprobación de padres o acudientes según conocimiento previo del Modelo por parte de ellos.
- Tener entre 9 y 15 años (edad máxima permitida 17 años)

## PERFIL DEL DOCENTE

- Comprender el Modelo Aceleración del Aprendizaje y las estrategias necesarias para su implementación.
- Tener conocimientos relacionados con Autoestima, Aprendizaje Significativo, Trabajo por proyectos, interdisciplinariedad, atención a población vulnerable y evaluación.
- Poseer dominio de grupo.
- Comprensión y manejo de temáticas específicas.
- Conocimiento e implementación de estrategias didácticas para el desarrollo de las sesiones.

## PERFIL DEL DOCENTE

- Seguridad y dinamismo.
- Mecanismos de participación y evaluación.
- Actitud de aprendizaje y formación continua.
- Manejo de dinámicas y aptitud para su desarrollo.
- Capacidad de adaptación y trabajo bajo presión.
- Usuario y ejecutor de metodologías no tradicionales.
- Buena aceptación por parte de los estudiantes.
- Nombrado en propiedad.
- Control de emociones.